

Vivienda y prestigio social: los indianos y sus moradas en la Bergara barroca

(Housing and social prestige: the "indianos" and their
homes mansions in Baroque Bergara)

Gil Massa, Jesús Angel
Univ. del País Vasco
Escuela Universitaria de Magisterio
Pl. de Oñati, 3
20018 San Sebastián

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 359-370]

La propia vivienda ha sido, a lo largo de la historia, un exponente del nivel social de su poseedor. Así lo entendieron una serie de indianos enriquecidos y vueltos a Bergara a mediados del siglo XVII. Todos ellos se procuraron una nueva vivienda acorde con su nivel económico, pero su postura ante el hecho arquitectónico fue diferente; al parecer importaba que la casa fuera destacada en el entramado urbano y no el lenguaje estilístico utilizado en su construcción.

Palabras Clave: Arquitectura civil. Vivienda. Prestigio. Indianos. Bergara.

Etxebizitza, historian zehar, bere jabearen gizarte mailaren adierazgarria izan da. Hala ulertu zuen XVII. mendearen erdian aberastu eta Bergarara atzera itzuli zen amerikano sail batek. Haiek guztiek beren maila ekonomikoari zegoen etxebizitza berri bat eskuratu zuten, baina arkitektura-egintzaren aurrean jarrera desberdina azaldu zuten; antza denez, garrantzizkoa zen etxeak hiri-egituran nabarmentzea eta ez haren eraikuntzan erabilitako estilo-hizkera.

Giltz-Hitzak: Arkitektura zibila. Etxebizitza. Ospea. Indianoak. Bergara.

La demeure propre a représenté, au cours de l'histoire, le niveau social de son possesseur. C'est ainsi que l'entendait un groupe d'"indianos" enrichis qui retournèrent à Bergara vers le milieu du XVIIe siècle. Ils se procurèrent tous une nouvelle demeure en accord avec leur niveau économique, mais leur attitude devant le fait architectonique fut différente; il semble qu'il était plus important que la maison ressorte dans le réseau urbain plutôt que le langage stylistique que utilisé dans sa construction.

Mots Clés: Architecture civile. Logement. Prestige. "Indianos". Bergara.

Decía el Conde de Peñafiorida que las viviendas pequeñas no pertenecen sino a las personas de pequeña consideración¹. De esta manera don Xavier María de Munive no hacía sino poner de manifiesto, actualizándola, una idea muy vieja: tal es la casa, tal es el propietario.

El tema es antiguo, podríamos recordar las palabras de Casiodoro dirigidas al arquitecto de la corte ostrogoda, cuando le señala que el palacio debe ser suntuoso, pues tal es el palacio tal será el rey o el reino; en el mismo sentido se expresa el canciller Ayala en su Rimado de Palacio. Desde la Baja Edad Media esta idea se extiende a grupos sociales emergentes, recordemos los burgueses flamencos o los banqueros italianos, y pervive durante toda la Edad Moderna y, con variantes, llega a nuestros días.

Esta idea tradicional provoca una determinada actitud hacia la arquitectura doméstica, y la búsqueda de un lugar en el grupo social al que se pertenece va acompañada por una más o menos intensa actividad arquitectónica: la casa, que destacará en el entramado urbano por su posición, su tamaño, la calidad de los materiales o determinados rasgos estilísticos, se convertirá en exponente del bienestar de sus poseedores y en representación de los mismos, a la vez que en un elemento de prestigio.

El fenómeno es muy elocuente si se estudia a nivel local.

En Bergara se observa con claridad cómo durante el siglo XVI los antiguos linajes banerizos reconstruyen sus casas dándoles evidentes aires palaciegos; junto a ellos todo un grupo de segundones enriquecidos en la administración llegaron a fundar nuevos linajes que requerían moradas dignas de su nueva posición. Del mismo modo actuaron los advenedizos, mercaderes a gran escala que además disputaban con los descendientes de los antiguos linajes la preeminencia social; todo ello en el marco de posibilidades de riqueza que ofrecía -por uno u otro camino- el gran negocio americano.

Sin embargo es en el siglo siguiente cuando aparece de manera claramente definida en Bergara la figura del "indiano": son hombres de escasa relevancia social en su origen, enriquecidos hasta la saciedad, que a su regreso buscan un lugar en la comunidad social distinto a aquel del que proceden.

En este sentido se hace preciso recordar la práctica de la troncalidad, que obliga a los segundones a buscar fortuna fuera de la villa²; son muchos los bergareses que emigran y muy pocos los que consiguen triunfar, pero cuando lo logran el regreso lleva aparejado muchas veces la creación de un nuevo linaje.

En un lapso de tiempo relativamente corto -entre 1648 y 1659- vuelven a Bergara cuatro hijos de la villa que habían logrado enriquecerse en las Indias. El perfil de los cuatro es similar; se trata de personajes condenados a una vida mediocre en la villa y a una escasa relevancia social dada su condición de segundones -uno incluso era hijo natural-, que, buscando fortuna, ingresaron en el ejército o la armada al servicio de la corona y, tras una breve y mediocre carrera militar, se dedicaron a los negocios en Sevilla y las Indias. A su regreso a Bergara todos ellos siguieron la tónica general de acumular propiedades para, en última ins-

1. PEÑAFIORIDA, CONDE DE, *Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior*, (1766), ed. del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, 1990, p. 88.

2. El papel del segundón ha sido analizado por ARPAL, J., *La sociedad tradicional en el País Vasco*, Haranburu, San Sebastián, 1979. pp. 213 y ss.

tancia, vincularlas en la familia por medio del mayorazgo³, precisamente la institución que les había obligado a emigrar. De hecho los cuatro bergareses a que nos vamos a referir fundaron vínculo y mayorazgo de sus bienes -Antonio de Jaúregui Salazar en 1666, Juan de Moyúa Barrena en 1668, Martín de Murua en 1670, Ignacio de Urrutia en 1692- y, en todos los casos, el primer bien vinculado es la sede del mayorazgo, la propia casa que todos ellos se procuraron y que se convirtió en el santuario de la familia y su representación, pues el valor simbólico de la arquitectura no se manifiesta solamente en lo tocante a la arquitectura pública o religiosa, sino también en el ámbito de lo privado. No es de extrañar, por tanto, que uno de los primeros esfuerzos de estos personajes fuera hacerse con una vivienda acorde con el lugar que pretendían ocupar en la comunidad social y que contribuyera a su prestigio.

ANTONIO DE JAÚREGUI SALAZAR

Podemos considerar a Antonio de Jaúregui Salazar como un prototipo de indiano del siglo XVII, todo un personaje barroco que merecería un estudio biográfico. Su condición de hijo natural⁴ en una sociedad en la que la institución del mayorazgo era práctica habitual le llevó a buscar fortuna fuera de la villa. Tras su paso por el ejército -llegó a alcanzar el grado de capitán- emprendió diversos negocios en Madrid, Sevilla, y, sobre todo, en las Indias, de donde regresó rico en 1648⁵.

Para entonces había alcanzado un gran prestigio en la villa. Don Antonio lo había construido laboriosamente en los años anteriores previendo su regreso a Bergara y, teniendo en cuenta la identidad de villa y parroquia, no olvidó favorecer a ambas a base de donaciones a cada cual más importante⁶: dinero para el hospital y para sufragar la manutención de un maestro de escuela, ornamentos para las cofradías y para la parroquia de San Pedro, más dinero para la construcción de la sacristía y del monumento de Semana Santa, o una gran lámpara de plata -con la que consiguió un pleito con una de las familias de mayor arraigo en la villa como eran los Loyola-, de tal manera que a su vuelta era todo un personaje.

Sin embargo su riqueza, su generosidad o el prestigio alcanzado por ella no lo eran todo. Para fijar su lugar en la comunidad precisaba del honor que confieren los bienes raíces y un matrimonio conveniente. Encontró en su prima lejana Ignacia de Jaúregui y Zabala, endeudada en más de 18.000 reales de plata, la persona idónea. Ésta aportaba los bienes raíces necesarios entre los que destacaba la casa blasonada de Iturritxo (Bidakruzeta nº 4) con su correspondiente sepultura en San Pedro.

De este modo se produce la escalada de Antonio de Jaúregui Salazar en la sociedad bergaresa y su plena aceptación en la comunidad, extremo que se confirma por la presencia de una buena parte de la aristocracia local junto a una buena representación del clero en el

3. OTAZU, A., *El igualitarismo vasco: mito y realidad*, San Sebastián, 1973, p. 95.

4. Era hijo natural de Don Tomás de Jaúregui, descendiente de la casa solar de Jaúregui Lizarralde y señor de una antigua y prestigiosa torre en la calle del Arrabal. Esta torre se levantaba en la actual calle de Bidakruzeta nº 6 y fue derribada en 1662 para construirse en su lugar el palacio de Moyua Barrena, del que también nos ocupamos en esta comunicación.

5. Su fortuna se cifraba en casi 900.000 reales de plata, incluyendo dinero en efectivo, deudas, plata labrada, muebles ricos y otros objetos; incluso poseía un esclavo negro.

6. ARAMBURU, M.J. /GIL MASSA, J., *Artea Bergaran*, Bergara, 1991, pp. 15, 50, 97.



Fig. 1. Casa Iturritxo.

acto de firma de las capitulaciones para esta boda, que se celebró con ostentación propia de nuevo rico con una corrida de toros⁷.

La casa, construida cien años antes⁸, gozaba de una situación excepcional: ocupaba un solar de cabo de manzana en la calle del Arrabal, en la que se habían asentado importantes linajes bergarese, como el propio de Jaúregui -del que descendía-, el de Zabala o el fundado por el comendador Ondarza, cuya casa se situaba justo enfrente, y se encontraba muy cerca del ayuntamiento y del colegio de los jesuitas; respondía a los modelos imperantes en aquel tiempo: gran portada en arco de medio punto y fachada severa con vanos sencillos en sus tres plantas.

Por supuesto, Don Antonio aspiraba a una casa blasonada, pero también a una cierta comodidad, por lo que empleó cuatro años en adecuar su nueva morada. Las obras comenzaron inmediatamente después de celebrarse el matrimonio y consistieron fundamentalmente en una reedificación interior, como indican las abundantes partidas consignadas a la compra de madera, ladrillo, cal y teja⁹; de hecho se procedió a una nueva redistribución de espacios en la vivienda en torno a una nueva caja de escaleras cuyos balaustres y columnas fueron tallados por el maestro Pedro de Garicaza¹⁰, consiguiendo una mayor comodidad en una casa que se amuebló ricamente con lujosos muebles, espejos, cuadros y tapices de Flandes e, incluso, esculturas italianas en el oratorio. Así mismo se construyó un nuevo tejado -del que se conserva el alero tallado- y se amplió el número de vanos abriendo ventanas rasgadas¹¹.

De este modo Don Antonio de Jaúregui, encumbrado en la sociedad bergarese, encontró la casa que había de ser la imagen del mayorazgo que fundó y a ella se refiere en su testamento cuando encarga a sus descendientes que mantengan las tradiciones establecidas, que reciban y ospeden a los religiosos carmelitas descalzos cuando llegaren, dieran limosna a sus puertas y no dejaran de colocar un altar en la fachada todos los años por la fiesta del Corpus Cristi¹². Esta costumbre de colocar altares en las portadas de las casas importantes en las grandes festividades religiosas parece indicar un deseo de afirmación del papel que sus moradores juegan en el complejo entramado social de la villa.

7. A.M.B., Libro de acuerdos tocantes a la fábrica de la iglesia de San Pedro 1622-1654, L 147. ff. 171r-172r. (1648. 02. 04).

8. A.H.P.G., Eº P. Martínez de Gorostegui, leg. I-022, f. 10r (1545. 01. 03). Realizó la obra el maestro cantero Juan Martínez de Gorostegui.

9. A.H.P.G., Bergara, Eº J. de Olariaga, leg. I-304, ff. 539v-540r (1648.09.21). Eº M. de Elcorobarrutia, leg. I-339, f. 539r (1650.05.15). Eº A. de Iturralde, leg. 349, f. 129 (1651.11.22)

10. A.H.P.G., Bergara, Eº M. de Elcorobarrutia, leg. I-340. ff. 370r-371r. (1652.07.08).

11. Fueron enriquecidas con antepechos y balcones realizados por Santiago de Marigorta. A.H.P.G., Bergara, Eº M. de Elcorobarrutia, leg. I-339, ff. 535r-536r. (1650. 05. 12). *Ibidem*, leg. I-341, f. 46 (1653.03.14).

12. A.H.P.G., Bergara, Eº J. de Olariaga, leg., I-326, ff. 137r-144r (1669. 01. 21).

En la actualidad la casa, que tras un período de abandono ha sido sometida a una rehabilitación, se conserva prácticamente íntegra en cuanto al exterior se refiere, mientras el interior ha sido totalmente renovado para procurar su habitabilidad de acuerdo con las exigencias contemporáneas y ha desaparecido la hermosa escalera barroca.

Tras su larga historia la casa Iturrirxo mantiene su característica principal: la severidad heredada del primitivo edificio del siglo XVI. De él se conservan la portada y el perímetro mural, así como la regularidad en la distribución de vanos. Destaca por su rotundidad, por la nitidez de su volumen, subrayado por el fortísimo contraste de luz que crea el alero, por el claro predominio del macizo frente al vano, de lo estructural sobre lo decorativo, en definitiva por su sobriedad, sin prácticamente asomos de elementos barrocos.

Don Antonio de Jaúregui Salazar, a pesar de contar con los medios para ello y a pesar de su modo de vida "barroco" en cuanto su proyección al exterior, a su vida social, no remodeló la casa a la manera barroca ni incluyó en su reedificio elementos de estilo, sino que mantuvo el aspecto general de Iturrirxo y simplemente se limitó a adecuarla a las nuevas exigencias de la comodidad. De este modo del edificio dimana una sensación de solidez, de estatismo, de enraizamiento, en definitiva de *tradicón* que, quizá, responda a la voluntad de Don Antonio en su búsqueda de un lugar firmemente asentado en la comunidad social.

JUAN DE MOYÚA BARRENA

El mismo año en que regresaba a Bergara Antonio de Jaúregui Salazar lo hacía Juan de Moyúa Barrena, quien casó con doña Mariana de Arreluz y Bidaurre y creó un nuevo linaje que caminó rápidamente hacia el ennoblecimiento: su nieto alcanzó en 1699 el título de Marqués de Bidaurre, que luego fue cambiado por el de Marqués de Rocaverde, que aún hoy da nombre a la casa que nos ocupa (Bidakruzeta 6).

Juan de Moyúa descendía de la casa solar de su nombre, en el barrio de Muguerza; había nacido en 1605 y muy joven se trasladó a Filipinas¹³. Consta también su estancia en Méjico y Perú, y, por supuesto, en Sevilla, base de operaciones de todos estos personajes, donde habitó desde 1645 hasta su vuelta a la villa con una fortuna considerable, aunque no tanto como la de Antonio de Jaúregui Salazar¹⁴.



Fig. 2. Casa Moyúa Barrena. Fachada principal.

13. TOLA, "Los Moyúa de Bergara. Marqueses de Roca Verde", BRSBAP, XIV (1958), p. 123.

14. La declaración de sus bienes en los autos de apertura de su testamento arroja la cifra de 487.416 reales de plata. A.H.P.G., Bergara, Eº J. de Olariaga, leg. I-325, ff. 500 y ss. (1668. 11. 27)

Sin embargo su actitud respecto en cuanto a la elección de casa fue muy distinta; en 1662 adquirió la antigua torre de Jaúregui y dos casillas adyacentes en la calle del Arrabal, justo al lado de la casa de Antonio de Jaúregui, para construir en su lugar el palacio que hoy se conserva, que fue enriquecido con muebles de lujo y ricas pinturas, entre ellas un San Jerónimo del Greco¹⁵.

No cabe duda de que Juan de Moyúa pretendía una obra sólida a la vez que cómoda, y que el solar ocupado por la torre de Jaúregui -con todas sus connotaciones sociales- merecía un edificio singular, representativo. No ahorró esfuerzos y para la construcción acudió a los mejores artífices presentes en la villa es ese momento: la cantería fue obra de Juan de Zaldúa, que había realizado las galerías de la casa Iturbe y era maestro de obras de la iglesia de Santa Marina; la carpintería corrió a cargo de Lázaro de Aranceaga, que entre otras obras había levantado la casa del capitán Urrutia, de la que luego nos ocuparemos, la albañilería se encargó a Francisco de Urruzuno, mientras las rejas fueron obra del prestigioso maestro algoibarrés Antonio de Elorza.

La edificación debió de ser bastante rápida; comenzada en marzo de 1662 al año siguiente se centraban los esfuerzos en la construcción de los corredores, en 1664 se colocaban puertas y ventanas, en 1665 rejas en los vanos. Para 1668 como fecha límite la obra estaba concluida, pues la nueva casa se cita en la escritura de institución del mayorazgo¹⁶.

La obra fue planteada como un volumen exento y prismático al que se adosó en uno de sus lados y en la parte zaguera una hermosa galería de arcos, en la que Juan de Zaldúa no hizo sino adecuar la traza que había puesto en práctica en la casa del capitán Iturbe en la misma villa¹⁷.

Así podemos distinguir en la casa dos edificaciones complementarias, el núcleo de la vivienda, prismático, potente y cerrado, y los corredores, que se conforman como un cuerpo en L, de menor altura y yuxtapuesto al anterior. Es preciso añadir que esta distinción puede hacerse a diferentes niveles, desde el puramente material al estructural y al lenguaje formal utilizado.

El cuerpo principal cuenta con cuatro alturas más la bodega, que se manifiesta con claridad en la parte trasera. Por lo demás sigue un esquema bastante habitual de planta baja, dos plantas nobles y una tercera de menor altura a modo de ático. Se trata de un cuerpo prácticamente desnudo, sin elementos decorativos que permitan un claro encuadre estilístico, pues los únicos en los que se hizo una mínima concesión desaparecieron en el incendio de 1718; se trataba del alero tallado, que reproducía el modelo de la casa Urrutia-Espilla, y las rejas de los balcones. En ambos casos fueron sustituidos por obras de gran calidad del siglo XVIII. Incluso la fachada principal, en sillería de caliza gris, carece de elementos de articulación, a no ser el ritmo impuesto por los vanos, tres por planta, cercados de fuertes sillares. En uno de sus ángulos exhibe el escudo de armas de la familia posiblemente colocado tras su ennoblecimiento.

15. ARAMBURU, M.J. / GIL MASSA, J., *Op. cit.*, p. 72.

16. Acarreo de materiales: A.H.P.H., Bergara, Eº Juan de Olariaga, leg. I-319. f. 150 (1662.03.05). *Ibidem*, f. 171. Obras de las galerías: *Ibidem*, leg. I-320. ff. 31-32 (1663.01.21). Escritura de las obras de cerrajería: *Ibidem*, leg. I-321, f. 313 (1664. 06. 15). Obras de albañilería: *Ibidem*, f. 351. Obras de rejería: *Ibidem*, f. 574 (1664. 12. 12). Fundación del mayorazgo: *Ibidem*, leg. I-325, ff. 415 y ss. (1668.08.12).

17. ARAMBURU, M.J./ GIL MASSA, J., *Op. cit.*, pp. 83-84.



Fig. 3. Casa Moyúa Barrena. Galerías.

El edificio con su nitidez de volumen y la fortaleza de sus muros podría recordar a la antigua casa torre en cuyo solar se levantó; en realidad, y al igual que ocurre con otras casas nobiliarias de la villa, como Iturritxo, Unzeta o, incluso, Loyola, se trata de una construcción que pretende enraizar con la tradición de las más nobles casas de la región, subrayando una imagen de solemnidad o severidad, de empaque en definitiva, muy alejada de la serena elegancia y perfecta consonancia estilística con su tiempo que muestran otros edificios coetáneos, como la casa Urrutia-Espilla en la misma Bergara.

En cambio el cuerpo de corredores es una obra de gran ligereza que contrasta violentamente, a la vez que lo complementa, con el cuerpo central del edificio. Las diferencias son evidentes: piedra dorada arenisca en lugar de caliza gris, predominio de la curva frente a las rectas, utilización de un lenguaje formal puesto al día dentro del barroco clasicista frente a la indefinición estilística, ligereza y amenidad frente a pesadez y severidad.

Se trata de un amplio conjunto de galerías desarrolladas en tres niveles. El inferior, que actúa de basamento, presenta una serie de arcos de medio punto sobre pilares de sección cuadrada, en cambio los dos superiores son muy ligeros, los soportes son columnas toscanas y semicolumnas adosadas a los machones correspondientes en los extremos. Son arcos de amplia luz y rosca moldurada que se cierran por antepechos de piedra de peor calidad ligeramente decorados con placa lisa que, tras el incendio de 1718, sustituyeron a las labores de forja del siglo XVII.

En el caso del palacio Moyúa Barrena, las galerías arqueadas adquieren un desarrollo extraordinario (14 arcos en cada planta); probablemente se trate del palacio más abierto al exterior del País Vasco. Su presencia subraya el carácter palaciego y residencial de la casa y el refinamiento de sus propietarios: allí se aprovecha el sol, se disfruta del jardín, se desa-

rolla la vida privada en un marco apacible y agradable, muy distinto de la imagen solemne y tradicional que la casa transmite al viandante.

MARTÍN DE MURUA

Martín de Murua descendía de la casa de Elorregui Murua, en la que había nacido en 1619. Tras un tiempo en la armada al servicio del rey se trasladó a América, al Perú, donde sentó las bases de su riqueza; ésta se acrecentó con sus negocios en Sevilla, donde se estableció en 1645 y contrajo matrimonio en 1652 con una noble dama andaluza, doña Leonor de Padilla¹⁸.

En 1655 regresó a Bergara y su ascenso social se vió refrendado con el nombramiento de caballero de la orden de Santiago al año siguiente. Había heredado la casa solar de Elorregui Murua -que años más tarde reedificó-, pero su carácter rural no era acorde con las necesidades planteadas por su nuevo estado. Se le hizo preciso procurarse una nueva residencia que evidenciara su riqueza y el recién alcanzado prestigio.

La casa torre de Aróstegui cumplía todos los requisitos de una vivienda nobiliar: al prestigio que le daba su carácter de casa torre de gran antigüedad -tanto del solar como de los anteriores poseedores del mismo- se unía una situación privilegiada en el arrabal de Harruriaga, a modo de residencia suburbana libre del hacinamiento del centro de la villa y rodeada de otras propiedades que permitirían el establecimiento de un jardín que subrayara el carácter residencial de la casa y ennobleciera su aspecto. Además era un edificio relativamente nuevo, lo que garantizaba unas buenas condiciones de habitabilidad. Martín de Murua halló en esta propiedad lo que buscaba y la adquirió en 1661¹⁹.

En realidad se trataba de un verdadero palacio exento que el secretario de guerra de Felipe III, don Martín de Aróstegui, había reedificado entre 1598 y 1615 sin reparar en gastos; en su construcción se habían empleado materiales de buena calidad y habían intervenido los más destacados maestros locales, entre ellos el cantero Pedro de Olalde²⁰ y el maestro de obras Andrés de Larrinaga²¹. Presentaba tres plantas más la bodega y el desván bajo cubierta con tres órdenes de vanos en cada una de las fachadas que remataban en un magnífico alero tallado. Contaba además con un suntuoso oratorio anejo.

Las modificaciones a las que la sometió Martín de Murua fueron mínimas y dirigidas a mejorar la comodidad de la casa. Construyó un pabellón avanzado para las cocinas en uno de los muros laterales, sobre el arroyo de Arane, desplazando así el sector de servicios del núcleo del edificio²²; se ampliaron los vanos y se enriquecieron con rejas²³ y se unió el salón principal con el recién creado jardín por medio de una terraza y una escalera. Faltaba el símbolo parlante que identificara al propietario de tan formidable mansión: el escudo de armas de los Murua se colocó en un ángulo de la fachada principal.

18. TOLA, MARQUES DE, "Linajes vergareses. Los Murua (Condes del Valle), BRSBAP, XVI (1960), pp. 431-425.

19. *Ibidem*, p. 437. La escritura de compraventa se formalizó ante el escribano de Madrid Francisco Suarez de Ribero en 7 de septiembre de 1661.

20. A.H.P.G., Bergara, Eº A. de Gorostegui, leg. I-181, f. 557 (1598. 10. 04); leg. I-101, f. 125v (1606. 12. 12).

21. *Ibidem*, leg. I-101, ff. 115v-116v (1606. 07. 21); leg. I-104, f. 112 (1612. 04. 01) y 51 (1613. 02. 12).

22. La obra fue realizada por el maestro Juan de Zaldúa. A.H.P.G., Eº J. de Olariaga, leg. I-320, f. 31 (1663. 01)

23. *Ibidem*, leg. 321, f. 178 (1664. 05. 04); I-323, ff. 39 (1666. 01. 22) y 211 (1666. 04. 30)



Fig. 4. Palacio de Rotalde.

Por supuesto la riqueza de los nuevos propietarios debía manifestarse también en el interior de la vivienda, que fue convenientemente amueblada con cuadros, espejos y muebles ricos, sin olvidar la necesaria -y abundante- plata labrada²⁴.

De este modo, para 1670, año de la fundación del mayorazgo, la casa de D. Martín de Murua era la más lujosa y cómoda residencia bergaresa. En ella no sólo se hacía gala de riqueza, sino de una determinada sensibilidad hacia la naturaleza nueva en la villa, manifiesta en la relación de la casa con el jardín. Este deseo de gozar de las ventajas de la vida urbana a la vez que de la paz del campo siguió presente en la familia; sus descendientes compraron diferentes casas para aislar la suya ampliando el jardín y evitando las molestias impuestas por la convivencia²⁵, de tal modo que cuando la familia se instaló en la casa Iturricho, ya en pleno siglo XVIII, el palacio de Rotalde siguió cumpliendo sus funciones de palacio campestre o finca de recreo²⁶.

IGNACIO DE URRUTIA

El caso de don Ignacio de Urrutia guarda cierto parecido con el de Antonio de Jaúregui Salazar, pero ni sus actitudes en sociedad ni su relación con la arquitectura fueron las mismas. Como Antonio de Jaúregui llegó a ser capitán del ejército y se dedicó a los negocios,

24. *Ibidem*, leg. I-327, ff. 432v y ss.

25. A.H.P.G., Bergara, Eº A. de Landaburu, leg. I-430, ff. 115r-124r. Eº J. de Goenaga, leg. I-466, ff. 223 y ss.

26. A.H.P.G., Bergara, Eº L. de Larraza, leg. I-548, ff. 262r y ss. (1743. 07. 21).

especialmente en Perú, de modo que en el momento de su vuelta a la villa para casarse contaba con una fortuna cuando menos interesante²⁷, pero no tenía bienes raíces.

Contrajo matrimonio en 1659 con Ana de Espilla, la heredera de una familia de cierto prestigio que aportaba al matrimonio un antiguo caserón con su huerta -trasera y lateral- en Barrenkale, haciendo esquina al camino de Extetxueta y justo enfrente de la casa torre de Arrese (actualmente Barrenkale 33). Si se trató de un matrimonio de conveniencia o no es algo que no podemos conocer, el hecho es que Ignacio de Urrutia no se encontró con una casa blasonada de prestigio que mantener, sino con una casa más o menos amplia magníficamente situada, cuyo estado no debía ser acorde con el nivel económico y las aspiraciones sociales del nuevo matrimonio. La solución era evidente: el caserón fue derribado para levantar en su lugar una espléndida residencia, modélica en su estilo, del mismo modo que la utilitaria huerta fue transformada en jardín, lo que otorgaba a la casa un carácter más residencial, más señorial podría decirse, en definitiva, más digno y más acorde con la fortuna de sus moradores.

Las obras comenzaron el mismo año del matrimonio bajo la dirección de Lázaro de Aranceaga, uno de los artífices más importantes en la Bergara de la época²⁸ y estaban terminadas para 1664²⁹. En todo momento se tuvo como meta la calidad, tanto material como técnica.



Fig. 5. Casa Urrutia Espilla. Fachada lateral.

27. En las capitulaciones matrimoniales declara poseer algo más de 400.000 reales de plata.

28. A.M.B., C/ 428- 13, s.f. (1661). Lázaro de Aranceaga

29. Este año don Martín de Murua encargó ciertas obras de rejería para su palacio de Rotalde, en las condiciones se expresaba el imperativo de que fueran iguales a las de la casa de don Ignacio de Urrutia. A.H.P.G., Bergara, Eº J. de Olariaga, leg. I-321, f. 178 (1664. 05. 04). La misma condición se repite en el encargo de nuevas obras en 1666. *Ibidem*, leg. 323, f. 211 (1666.04.30).

ca, y el buen gusto; y ambos aspectos fueron apreciados por sus contemporáneos, por lo que elementos como las rejas de los balcones o el alero fueron frecuentemente imitados³⁰.

La valoración que hicieron sus contemporáneos no es de extrañar, pues la casa construida por Ignacio de Urrutia es un edificio de gran calidad, verdadero paradigma de la arquitectura doméstica culta del siglo XVII.

Ocupa un solar de esquina, por lo que cuenta con tres fachadas realizadas en mampostería enfoscada, con sillares cuidadosamente labrados en la esquinas, platabandas de articulación de muros y recerco de vanos. La casa se adecúa a un esquema prismático y presenta tres plantas principales más un ático de menor tamaño construido en el siglo XVIII que sobresale sobre el alero, y la bodega que, como ocurre en la mayoría de las casas de Bergara y debido a la topografía del terreno en que se asienta, se manifiesta al exterior en la parte trasera.

Tanto en la fachada principal, que cuenta con tres vanos por planta enfatizando el eje central por la portada y la presencia de balcones volados sobre ella, como en las restantes los vanos se distribuyen con un fuerte rigor geométrico; una banda de placa lisa articula los muros entre cada piso y al final, para dar paso a un magnífico alero tallado, tanto en sus canes como en sus artesones intermedios y sofitos, con el que se remata el edificio primitivo y que junto a su funcionalidad como vierteaguas cumple una función estética importantísima al rematar con una fuerte línea de sombra el neto volumen del edificio subrayándolo.

En el ángulo de la fachada y ocupando la parte alta del piso noble se encuentra el escudo de armas de las familias Urrutia y Espilla ofreciéndose tanto hacia Barrenkale como hacia el camino de Etxetxueta.

En conjunto la casa Urrutia Espilla destaca en el panorama arquitectónico bergarés del siglo XVII. No se emplean en ella grandes novedades arquitectónicas o estilísticas, pues la desnudez que manifiesta y el empleo de simples platabandas para ritmar el muro había sido ya ensayado algunos años antes en otras obras, ahora bien, en este edificio es donde con mayor fortuna se conjugan esos elementos gracias al extraordinario sentido del ritmo del trancista. Hemos observado en otras obras bergaresas de la época una marcada tendencia a la sencillez, incluso a la severidad, pero en este caso la sencillez se tiñe del mejor estilo, de modo que la casa Urrutia Espilla se muestra como el mejor exponente en Bergara del estilo desornamentado que caracteriza la arquitectura palaciana vasca.

La casa fue adquirida a finales del siglo XVIII por José Manuel de Irizar³¹, a quien se ha atribuido su construcción³². En realidad las obras que se realizaron en estas fechas consistieron en una remodelación del interior, al que se dotó de una magnífica escalera, y en la discreta edificación de un ático que no desvirtua el carácter de la casa.

30. Hemos señalado en la nota anterior cómo la rejería fue copiada en el palacio de Rotalde; también el alero tallado fue imitado en los de las casas de Olaso, Moyúa Barrena e, incluso, en el de la iglesia del colegio de jesuitas. A.H.P.G., Bergara, Eº J. de Olariaga, leg. I-331, f. 28v (1675).

31. A.H.P.G., Bergara, Eº J.M. de Aguirresarasua, leg. I-609, ff. 233r-249v.

32. IRIZAR, J. de, *Las casas vascas*, Bilbao, 1929, reed. 1980.

En estas breves notas hemos visto cómo estos cuatro personajes experimentan un proceso parecido en cuanto a enriquecimiento y encumbramiento social, también les es común el interés por contar con una morada que llegará a convertirse en la autoexégesis del rango y de sus apetencias de prestigio dentro del orden social en que viven³³.

Sin embargo la postura de cada uno de ellos ante el hecho arquitectónico es diferente: sólo dos de ellos construyeron las casas que habían de devenir representación de los nuevos linajes y ser las *cabezaleras* de los mayorazgos que instituyeron; los otros dos adquirieron, por distintas vías, edificios ya construidos. Podemos observar cómo frente a situaciones parecidas las soluciones son dispares, y sólomente Ignacio de Urrutia -que paradójicamente fundó el mayorazgo más pobre- construyó un palacio estilísticamente concordante con las tendencias dominantes en su momento.

Al parecer el interés primordial de estos indianos no fue otro que manifestar públicamente su riqueza, por lo que no fueron -como colectivo- excesivamente exigentes en cuanto a la arquitectura de sus casas desde el punto de vista estilístico, de tal modo que entre los cuatro edificios a que hemos hecho referencia no existe un denominador común que los agrupe. Por lo que respecta a Bergara y al siglo XVII no puede hablarse de arquitectura de indianos como tipo definido. No cabe duda de que se trata de obras singulares, que destacan en el entramado urbano de la villa, pero más por su tamaño o la calidad de sus materiales que por los detalles de estilo. Lo que importa es la manifestación de una preeminencia social y económica.

La misma postura determina la elección de muebles o cuadros: no dudan en encargar muebles o cuadros de Flandes o de otros lugares sin conocerlos, sin verlos y, por tanto, sin elegirlos para amueblar sus nuevas moradas; bastaba el detalle del coste que habían supuesto. Los palacios de los indianos se convirtieron en el símbolo del dinero.

33. BRAUNFELS, W., *Urbanismo occidental*, Alianza, Madrid, 1983, p. 13.